

LA MARAVILLA EN CHILE

VITAL ALFREDO VALDIVIA
Ing. Agr. M.S.
E.E. La Platina - INIA

SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS FUTURAS

La maravilla, desde su introducción como cultivo al país por el año 1940, ha sido la principal oleaginosa, por no decir la única, que se ha cultivado en la zona central de Chile. Otras oleaginosas que se han cultivado, o se cultivan, en pequeña escala son raps, maní (para uso humano y confitería), soja (para uso humano), cártamo y ricino (uso industrial). Tradicionalmente, alrededor del 50% de la superficie sembrada ha estado en la VII Región. La provincia de Talca, usualmente, ha encabezado las estadísticas con el 20 al 25 por ciento del total del país. Otras Regiones productoras importantes son la VI y la Metropolitana (Cuadro 1). Estas dos últimas se prestan también para maravilla de segunda siembra, es decir, cultivada inmediatamente después de cosechado el trigo.

Para analizar la situación actual y las perspectivas del cultivo habría que remitirse a las estadísticas de superficie y producción desde el año inmediatamente anterior a aquél en que se estableció la banda de precios para el aceite importado (Cuadro 2). Según se desprende de los datos presentados en el Cuadro 2, el repunte que tuvo la maravilla con la introducción del sistema de banda de precios duró, se podría decir, hasta el año agrícola 87-88. Después, o sea en los últimos 3 años agrícolas, la superficie no ha superado las 15 mil hectáreas. Obviamente que esta disminución de la superficie sembrada, unida a la acentuada caída del área sembrada con raps, ha traído como consecuencia que el país dependa cada vez más del mercado externo para abastecerse de aceite comestible (Cuadro 3).

No es una coincidencia que junto con la disminución de la superficie sembrada con maravilla haya también decrecido la superficie sembrada con raps ya que, según los expertos, la razón principal de que ello ocurra es de orden económico. Para la maravilla se señala que hasta 1990 se completaban por 5 años consecutivos una disminución de los valores reales promedios anuales del grano, llegándose entre 1985 y 1990 a una caída de 16,7% en los precios que se pagaba al productor, lo que en parte explicaría la falta de interés por sembrar maravilla.

Es sabido que el precio que se paga por las oleaginosas en el país, está determinado por la banda de precios que se fija anualmente para el aceite importado (rige desde el 1° de noviembre hasta el 31 de octubre del año próximo). Por lo tanto, con esta banda siempre el precio de la maravilla en el mercado interno estará amarrado al precio del aceite comestible (específicamente de soya) en el mercado internacional. Si se promedia el piso de la banda durante los 7 años en que ha estado rigiendo se obtiene un valor aproximado de US\$ 635 para la tonelada métrica de aceite importado. Aplicando un coeficiente de conversión de 0,42 para determinar el precio que se pagarían por la maravilla se llega a un valor de aproximadamente US\$ 26,5 el qqm de grano. En consecuencia, para analizar las perspectivas futuras del cultivo en el país habría que pensar que el agricultor tendrá que producir sabiendo que el precio que recibirá por el grano estará alrededor de ese valor. Frente a este precio, para visualizar las perspectivas futuras del cultivo habría que analizar si él puede competir por suelos con otros rubros agrícolas que ocupan los mismos suelos de riego de la zona central. Y si el cultivo no es lo suficientemente rentable en estas condiciones, pensar de él sólo como un cultivo de segunda siembra en la zona centro-norte y en sus posibilidades de desplazarlo a las Regiones IX y X donde tendría que competir con el raps y otros cultivos propios de la zona.

Lo anteriormente expuesto son meras especulaciones porque lo real y concreto es que todavía la maravilla se cultiva en los suelos regados de la región central y que para que sea una buena alternativa para el agricultor es preciso que éste obtenga de él la máxima productividad. Uno de los objetivos de este curso es precisamente dar a conocer los avances en la tecnología del cultivo, los logros que se esperan obtener del mejoramiento genético de la especie, ya que hay varios países donde se trabaja intensamente en este aspecto y por último, conocer las principales enfermedades que lo afectan y la manera de eliminar o disminuir los daños que ellas causan.

CUADRO 1. SUPERFICIE SEMBRADA CON MARAVILLA POR REGIONES EN EL PERÍODO 86/87 - 90/91

REGIÓN	1986-87	1987-88	1988-89	1989-90	1990-91	PROMEDIO	%
	HA						
V	690	590	230	360	80	390	2.4
VI	4.650	4.360	2.090	2.380	3.660	3.428	20.8
VII	9.210	12.150	8.160	3.740	5.410	7.734	46.9
VIII	1.130	1.390	1.240	470	830	1.012	6.1
IX	420	410	490	540	600	492	3.0
METROPOLITANA	2.730	4.320	2.790	4.330	2.960	3.426	20.8
TOTAL PAÍS	18.830	23.250	15.010	11.820	13.540	16.490	

CUADRO 2. PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DE LA MARAVILLA EN EL PERÍODO 83-84/90-91.

PERÍODO	SUPERFICIE HA	VARIACIÓN ANUAL %	PRODUCCIÓN TON.	RENDIMIENTO QQM/HA
1983-84	4.920		7.446	15.1
1984-85	19.970	405.8	32.501	16.3
1985-86	30.070	50.6	54.381	18.1
1986-87	18.830	- 37.4	39.629	21.0
1987-88	23.250	23.5	48.933	21.0
1988-89	15.010	- 35.5	31.868	21.2
1989-90	11.820	- 21.2	27.328	23.1
1990-91	13.540	14.6	--	--

CUADRO 3. IMPORTACIONES DE PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS.
VOLÚMENES AÑOS 1988, 1989 Y 1990 (TONELADAS).

PRODUCTO	AÑO 1988	AÑO 1989	AÑO 1990
TRIGO	67.927	--	56.086
MAÍZ	214.360	83.351	89.785
LECHE EN POLVO	13.832	13.996	11.916
ACEITES COMESTIBLES	35.355	49.262	85.823
AZÚCAR REFINADA	42.728	21.887	112.187

FUENTE: BANCO CENTRAL-SERVICIO DE ADUANAS (REV. DEL CAMPO
N° 776)